

### ORIENTACIONES

## Tenemos fe en el porvenir

Hemos publicado anteaer una interesante correspondencia de nuestro corresponsal en Bélgica, camarada J. Van Roosbroeck, que merece ser comentada, sobre todo en lo que se refiere a la actualidad política presente en aquel país. Pero antes de escribir comentario alguno vamos a reproducir lo que a este respecto ha dicho nuestro corresponsal, para que el lector fije bien en ello su atención.

Dice así:

Los liberales que apoyan al Gobierno reclaman, a cambio de su auxilio, los puestos siguientes:

1.º El gobernador de la provincia de Brabante, en sustitución de monsieur Beco, fallecido.

2.º La Comisaría del distrito de Flandes, vacante por haber sido nombrado senador el que la desempeñaba.

3.º El de procurador general, por jubilación del anterior.

4.º Piden además otros puestos, y entre ellos la presidencia del Senado.

La prensa católica pide la presidencia para un católico; los liberales la reclaman para uno de los suyos y presentan la candidatura de monsieur Magnette, uno de los altos dignatarios de la masonería belga. A éste le apoya monsieur Jaspars, temeroso de perder la ayuda del grupo liberal. Los católicos protestan, pero al cabo se inclinaron a un verbiage. Con ello asistieron al soberbio espectáculo de ver a los católicos votando a favor de un francmasón en contra de un católico.

En esta situación llegaremos a las próximas elecciones; de un lado, los socialistas; de otro, todos los antisocialistas, católicos, demócratas, cristianos, liberales, comunistas y activistas. Adelante, así la lucha tendrá más atracción!

No sabemos qué pensarán «El Debate» y «El Siglo Futuro» de este consorcio católico-liberal, y será curioso leer los comentarios que en su día escriban para justificar la actitud de los católicos belgas por defender los intereses materiales de la burguesía.

Es interesante el momento político actual del mundo. Liberales y reaccionarios se unen para paralizar los avances del Socialismo hacia la transformación social por éste preconizada. Y esta fusión de católicos y liberales, aunque se enmascara tras el convencionalismo de la defensa de la civilización, se hace sólo para defender los privilegios de que gozan hoy las clases capitalistas.

A nosotros no nos sorprenden estas coaliciones de católicos y liberales burgueses; la teníamos descontada.

### COMENTARIOS

## Lo pasado y lo futuro

La mayor parte de los hombres políticos del llamado «viejo régimen» son incapaces de aprender, ni siquiera de «escarmentar en cabeza propia». Los vemos aferrados a corruptelas y abusos que dieron lugar al golpe de Estado de 1923.

El señor conde de Romanones, viejo político y viejo palatino, ha publicado no ha mucho sus Memorias, o, mejor dicho, el primer tomo de ellas, titulado «Notas de una vida». No son ciertamente un monumento literario, si bien nunca pretendería que lo fueran su autor, pues le suponemos lo bastante sagaz para darse cuenta de que ni la oratoria ni la escritura son sus fuertes. Tampoco podemos considerarle «hábil» en la redacción de estas Memorias, pues describe en ellas picardías y tretas de la «vieja política», confesando paladinamente—y en esto sí que hay que creerle—que él buscó la cartera ministerial no contrayendo méritos para con el país, sino captando la voluntad de Sagasta, jefe del partido «liberal»—vamos al decir—, y dueño, con Cánovas, del retablo parlamentario. No parece, pues, muy acertada manera de combatir la dictadura actual y de decantar el sufragio universal y el Parlamento—los que el señor conde de Romanones defiende repetidamente en su libro—hacer la apología del régimen político «constitucional» y «parlamentario» imperante desde la Restauración hasta el 1923, que fue una farsa un «guignol», cuyos muñecos movían a su capricho Sagasta y Cánovas. Parece racional que para justificar el sistema parlamentario—único admisible por los pueblos modernos y único adecuado a la dignidad humana—se empezase por afirmar que en España «no le hemos conocido», que lo que aquí calificábamos metafóricamente de «Parlamento» era su caricatura, y que para lo por venir ha de procurarse, a toda costa, que las Cámaras recojan la opinión nacional, sin coacciones, sobornos ni «pucherazos» de especie alguna. Pretender, pura y simplemente, que vuelva «de antes», es favorecer la continuación del régimen actual, lejos de coadyuvar al triunfo de la verdadera democracia. Y quien estime otra cosa, aunque tenga la experiencia política del señor conde de Romanones y la lista que algunos le atribuyen, es vivir en las nubes.

Contiene un párrafo el Libro del conde de Romanones que nos revela la hasta qué punto se «chalaneará» con las actas en aquel régimen «parlamentario». Es el siguiente: «Mucho se discutieron las actas de Madrid; pero, como solía suceder en casos análogos, al cabo del tiempo se aprobaron mediante concesiones de otras actas otorgadas a las fuerzas de oposición.» (Pág. 181.) He aquí una aplicación bien inmoderada del famoso «do ut des» de los romanos: «Te doy esta acta para que tú me concedas tal otra», decía Sagasta a Cánovas, o viceversa.

En «El Debate» de ayer hallamos esta interesante información: «Se han empleado para su confección 34.366 piedras preciosas de todas clases: brillantes, diamantes, rubíes, zafiros, esmeraldas, rosas, perlas, etcétera. Las dos terceras partes de las piedras proceden de donativos y el resto ha sido completado en la orfebrería. Todas están montadas sobre platino y oro, de cuyos metales se han invertido, respectivamente, dos y cuatro kilogramos. La tasación total de la joya se fija en 2.197.563 pesetas. Durante cuatro meses han trabajado cuarenta obreros en jornadas de seis de la mañana a doce de la noche, haciendo entre sí los naturales relevos. El estilo de la corona es una mezcla de mudéjarismo y renacimiento, que predominan en el arte guadalupense. El aro de armazón es de platino y oro, y en la franja circular se ha grabado en latín la plegaria a la virgen de Guadalupe: «Salve Maria de Guadalupe, Gratia plena, Spemiferum Regnum, ora pro nobis peccatoribus.» Decoran el arete diminutas cruces tejidas con fina pedrería. En el imperial que ha de ceñirse a la frente de la imagen aparecen incrustados tres soberbios brillantes, que corresponden a donación de la familia Donoso Cortés. Solamente uno de ellos se valora en 70.000 pesetas. Todo el frente está cuajado de perlas, esmeraldas, zafiros y rubíes con engarces de platino. En el broche yace incrustada una medalla de oro que reproduce la auténtica imagen de la virgen de Guadalupe, venerada en Méjico. A los lados, esmeraldas rojas simbolizan la sangre de los mártires. Inmediatamente superior, una gran esmeralda verde representa la esperanza.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

### CRÓNICA DE BERLÍN

## Mario Bravo y el canciller Müller

Fraternidad socialista germano-argentina. —En el «Vorwaerts» y en la Dirección del Partido alemán. Las audiencias especiales en la Casa del Gobierno. Las impresiones de nuestro compañero argentino. Las declaraciones del ministro del Interior, compañero Severing, y las del jefe del Estado, compañero Müller. —Legislación obrera. —La Internacional Socialista ante el desarme, la evacuación y las reparaciones.

El «Vorwaerts», órgano central de la Socialdemocracia alemana, que es también órgano oficial del Partido que está en el Poder y dirige los destinos de su nación en momentos históricos trascendentales, dió la semana pasada a sus lectores la siguiente noticia, que fué reproducida por sus 180 periódicos cotidianos y la prensa en general. La noticia dice:

«El senador Mario Bravo, uno de los jefes del Partido Socialista Argentino y candidato en las últimas elecciones presidenciales, que desde el Congreso de Bruselas viajó por nuestro continente para estudiar el movimiento socialista europeo, se encuentra actualmente en Berlín. El jueves hizo una visita a la Dirección del Partido, y el viernes fué recibido por el canciller del Estado, compañero Müller.»

Effectivamente, Bravo, que viaja en compañía de su esposa, aprovechó su estancia en Berlín para estudiar la organización formidable del proletariado alemán y comprometerse de su espíritu. Con tal motivo, Bravo visitó la Redacción del «Vorwaerts», y después de haber tenido un cambio de ideas sobre el Socialismo alemán y argentino, fué invitado a visitar la Dirección del Partido Socialdemócrata, donde fué recibido fraternalmente por el presidente del Partido, compañero Wels, y el representante en la Internacional Socialista, compañero Crispian. Wels saludó al compañero argentino en nombre de la Socialdemocracia alemana y le pidió que lo hiciera extensivo a la Sección argentina de la Internacional Obrera. Bravo agradeció esta espontánea demostración de solidaridad hacia el Partido Socialista Argentino, agregando que llevaba los saludos especiales de su Partido para la Socialdemocracia alemana. Luego siguió una conversación franca y animada sobre la evolución social de ambos países y de los respectivos Partidos, recordando que las relaciones de los mismos se re-

montan ya a varias décadas, y que la primera rotativa de «La Vanguardia», de Buenos Aires, fué comprada en Alemania, por indicación del «Vorwaerts», en la misma fábrica de máquinas.

Interrogado por Wels sobre las cuestiones argentinas, y especialmente sobre las imputaciones hechas al Partido argentino acerca del problema petrolífero, Bravo rechazó las acusaciones de que su Partido fuese adversario de la nacionalización de las minas petrolíferas, explicando que en este punto no existían divergencias con ningún partido parlamentario. A lo que su Partido se oponía, en cambio, era a que el Estado administrara y explotara con derechos ilimitados las minas nacionalizadas.

Bravo justificó esa conducta con el hecho de que al Partido le faltaba la posibilidad de ejercer una fiscalización para evitar las eventuales corrupciones que con la explotación exclusiva de los pozos petrolíferos por parte del Estado hubieran podido surgir, y que la administración gubernativa no ofrecía suficiente garantía de la probidad de sus agentes, que hubieran manipulado los negocios del petróleo en competencia con las grandes Compañías inglesas y estadounidenses.

El compañero Wels escuchó atentamente las argumentaciones, que por razones de espacio no puedo referir con la debida amplitud, extendiéndose sobre la política de la industria mixta practicada en Alemania por los mismos capitalistas, que en diversas circunstancias han propugnado la necesidad de que el capital privado se asocie activamente a los monopolios del Estado. Wels, que ha sido ministro, y es uno de los mejores economistas del Partido, aprobó la conducta de los socialistas argentinos, añadiendo: «Si nosotros, socialistas alemanes, nos hubiéramos encontrado en circunstancias análogas a las vuestras, hubiéramos empleado todas nuestras fuerzas para evitar que

Después de esta visita, el senador Bravo concurrió a la cancillería de la República, siendo recibido inmediatamente por el jefe del Gobierno, Hermann Müller. El senador Bravo —según nos ha manifestado— saludó al canciller en nombre de su Partido, formulando votos por la eficacia de su permanencia en el Gobierno para la obra de la democracia interior y de la paz internacional. Agregó el senador Bravo que había votado en el reciente Congreso de Bruselas las proposiciones sancionadas por la Internacional para la evacuación inmediata de Alemania por las tropas francesas y por la política del desarme y del arbitraje, y agregó sus deseos por el buen resultado de las negociaciones entre Alemania y Francia en este sentido.

También dijo el senador Bravo que, tanto su Partido como toda la clase obrera argentina, seguía con interés el desenvolvimiento de las instituciones democráticas alemanas y de su constitución republicana.

El canciller Müller agradeció los saludos del senador Bravo y reiteró sus votos por el progreso creciente de la democracia social argentina. Dijo también que se felicitaba por la presencia y colaboración del Partido Socialista en el Congreso internacional de Bruselas, habiendo lamentado que las tareas de su cargo le hayan impedido asistir a esa reunión tan importante.

Dijo que él tenía mucha confianza en la colaboración que para llegar a la paz estaban dispuestos a prestar los socialistas de Francia, y que contaba con poder llegar a Alemania las condiciones de liberación reclamadas por la democracia social.

Expuso que después de la reciente Conferencia de Ginebra esperaba que la evacuación se realizaría sin necesidad de nuevas gestiones en el tiempo apropiado. También el canciller expresó al senador Bravo que Alemania se había encontrado frente a grandes problemas de política interna después de la guerra, cuando el país se sintió amenazado por la acción bolchevista, habiéndose conjurado felizmente los beligeres y conseguido que la nación entrara por el camino de la legalidad y de la democracia, que él consideraba definitivos en el país.

La conversación entre ambas personas se prolongó casi media hora, y al terminar, el canciller expresó sus simpatías por el progreso de la Argentina, recordando con palabras muy efusivas la actitud de este país durante la guerra, de la que el canciller dijo era la de una nación amiga de Alemania y de la paz.

Mario Bravo y su inseparable compañera dejaron Alemania con rumbo a Viena para responder a la invitación amistosa del Partido austríaco, donde visitarán las instituciones proletarias, las casas obreras y al colega, compañero Carlos Seitz. Luego seguirán su viaje hacia Italia.

ISO BRANTE  
Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

## Efemérides

Rembrandt

7 de octubre de 1669.—Muere en Amsterdam el pintor y grabador Pablo Rembrandt van Ryn. Nació en Leyden el 5 de julio de 1606 y fué discípulo de Pedro Lastman. Sus biógrafos dividen su labor artística en tres periodos: el primero, que se redujo a la producción de retratos, que pintó en crecido número; al segundo pertenecen los grupos, y al tercero le atribuyen sus obras maestras: Venus y el Amor (Museo del Louvre), La ronda nocturna y Los sordos de los pañeros (Museo de Amsterdam), La lección de anatomía y Susana en el baño (Museo de La Haya), Retrato de mujer (Museo del Prado) y muchas más. No obstante su copiosa producción, pues pintó más de 300 cuadros, y de haber ganado crecidas sumas, los acares de la vida le llevaron a pasar en la miseria sus últimos años, siendo enterrado de limosna.



Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

### COMENTARIOS

## Lo pasado y lo futuro

La mayor parte de los hombres políticos del llamado «viejo régimen» son incapaces de aprender, ni siquiera de «escarmentar en cabeza propia». Los vemos aferrados a corruptelas y abusos que dieron lugar al golpe de Estado de 1923.

El señor conde de Romanones, viejo político y viejo palatino, ha publicado no ha mucho sus Memorias, o, mejor dicho, el primer tomo de ellas, titulado «Notas de una vida». No son ciertamente un monumento literario, si bien nunca pretendería que lo fueran su autor, pues le suponemos lo bastante sagaz para darse cuenta de que ni la oratoria ni la escritura son sus fuertes. Tampoco podemos considerarle «hábil» en la redacción de estas Memorias, pues describe en ellas picardías y tretas de la «vieja política», confesando paladinamente—y en esto sí que hay que creerle—que él buscó la cartera ministerial no contrayendo méritos para con el país, sino captando la voluntad de Sagasta, jefe del partido «liberal»—vamos al decir—, y dueño, con Cánovas, del retablo parlamentario. No parece, pues, muy acertada manera de combatir la dictadura actual y de decantar el sufragio universal y el Parlamento—los que el señor conde de Romanones defiende repetidamente en su libro—hacer la apología del régimen político «constitucional» y «parlamentario» imperante desde la Restauración hasta el 1923, que fue una farsa un «guignol», cuyos muñecos movían a su capricho Sagasta y Cánovas. Parece racional que para justificar el sistema parlamentario—único admisible por los pueblos modernos y único adecuado a la dignidad humana—se empezase por afirmar que en España «no le hemos conocido», que lo que aquí calificábamos metafóricamente de «Parlamento» era su caricatura, y que para lo por venir ha de procurarse, a toda costa, que las Cámaras recojan la opinión nacional, sin coacciones, sobornos ni «pucherazos» de especie alguna. Pretender, pura y simplemente, que vuelva «de antes», es favorecer la continuación del régimen actual, lejos de coadyuvar al triunfo de la verdadera democracia. Y quien estime otra cosa, aunque tenga la experiencia política del señor conde de Romanones y la lista que algunos le atribuyen, es vivir en las nubes.

Contiene un párrafo el Libro del conde de Romanones que nos revela la hasta qué punto se «chalaneará» con las actas en aquel régimen «parlamentario». Es el siguiente: «Mucho se discutieron las actas de Madrid; pero, como solía suceder en casos análogos, al cabo del tiempo se aprobaron mediante concesiones de otras actas otorgadas a las fuerzas de oposición.» (Pág. 181.) He aquí una aplicación bien inmoderada del famoso «do ut des» de los romanos: «Te doy esta acta para que tú me concedas tal otra», decía Sagasta a Cánovas, o viceversa.

En «El Debate» de ayer hallamos esta interesante información: «Se han empleado para su confección 34.366 piedras preciosas de todas clases: brillantes, diamantes, rubíes, zafiros, esmeraldas, rosas, perlas, etcétera. Las dos terceras partes de las piedras proceden de donativos y el resto ha sido completado en la orfebrería. Todas están montadas sobre platino y oro, de cuyos metales se han invertido, respectivamente, dos y cuatro kilogramos. La tasación total de la joya se fija en 2.197.563 pesetas. Durante cuatro meses han trabajado cuarenta obreros en jornadas de seis de la mañana a doce de la noche, haciendo entre sí los naturales relevos. El estilo de la corona es una mezcla de mudéjarismo y renacimiento, que predominan en el arte guadalupense. El aro de armazón es de platino y oro, y en la franja circular se ha grabado en latín la plegaria a la virgen de Guadalupe: «Salve Maria de Guadalupe, Gratia plena, Spemiferum Regnum, ora pro nobis peccatoribus.» Decoran el arete diminutas cruces tejidas con fina pedrería. En el imperial que ha de ceñirse a la frente de la imagen aparecen incrustados tres soberbios brillantes, que corresponden a donación de la familia Donoso Cortés. Solamente uno de ellos se valora en 70.000 pesetas. Todo el frente está cuajado de perlas, esmeraldas, zafiros y rubíes con engarces de platino. En el broche yace incrustada una medalla de oro que reproduce la auténtica imagen de la virgen de Guadalupe, venerada en Méjico. A los lados, esmeraldas rojas simbolizan la sangre de los mártires. Inmediatamente superior, una gran esmeralda verde representa la esperanza.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

### COMENTARIOS

## Lo pasado y lo futuro

La mayor parte de los hombres políticos del llamado «viejo régimen» son incapaces de aprender, ni siquiera de «escarmentar en cabeza propia». Los vemos aferrados a corruptelas y abusos que dieron lugar al golpe de Estado de 1923.

El señor conde de Romanones, viejo político y viejo palatino, ha publicado no ha mucho sus Memorias, o, mejor dicho, el primer tomo de ellas, titulado «Notas de una vida». No son ciertamente un monumento literario, si bien nunca pretendería que lo fueran su autor, pues le suponemos lo bastante sagaz para darse cuenta de que ni la oratoria ni la escritura son sus fuertes. Tampoco podemos considerarle «hábil» en la redacción de estas Memorias, pues describe en ellas picardías y tretas de la «vieja política», confesando paladinamente—y en esto sí que hay que creerle—que él buscó la cartera ministerial no contrayendo méritos para con el país, sino captando la voluntad de Sagasta, jefe del partido «liberal»—vamos al decir—, y dueño, con Cánovas, del retablo parlamentario. No parece, pues, muy acertada manera de combatir la dictadura actual y de decantar el sufragio universal y el Parlamento—los que el señor conde de Romanones defiende repetidamente en su libro—hacer la apología del régimen político «constitucional» y «parlamentario» imperante desde la Restauración hasta el 1923, que fue una farsa un «guignol», cuyos muñecos movían a su capricho Sagasta y Cánovas. Parece racional que para justificar el sistema parlamentario—único admisible por los pueblos modernos y único adecuado a la dignidad humana—se empezase por afirmar que en España «no le hemos conocido», que lo que aquí calificábamos metafóricamente de «Parlamento» era su caricatura, y que para lo por venir ha de procurarse, a toda costa, que las Cámaras recojan la opinión nacional, sin coacciones, sobornos ni «pucherazos» de especie alguna. Pretender, pura y simplemente, que vuelva «de antes», es favorecer la continuación del régimen actual, lejos de coadyuvar al triunfo de la verdadera democracia. Y quien estime otra cosa, aunque tenga la experiencia política del señor conde de Romanones y la lista que algunos le atribuyen, es vivir en las nubes.

Contiene un párrafo el Libro del conde de Romanones que nos revela la hasta qué punto se «chalaneará» con las actas en aquel régimen «parlamentario». Es el siguiente: «Mucho se discutieron las actas de Madrid; pero, como solía suceder en casos análogos, al cabo del tiempo se aprobaron mediante concesiones de otras actas otorgadas a las fuerzas de oposición.» (Pág. 181.) He aquí una aplicación bien inmoderada del famoso «do ut des» de los romanos: «Te doy esta acta para que tú me concedas tal otra», decía Sagasta a Cánovas, o viceversa.

En «El Debate» de ayer hallamos esta interesante información: «Se han empleado para su confección 34.366 piedras preciosas de todas clases: brillantes, diamantes, rubíes, zafiros, esmeraldas, rosas, perlas, etcétera. Las dos terceras partes de las piedras proceden de donativos y el resto ha sido completado en la orfebrería. Todas están montadas sobre platino y oro, de cuyos metales se han invertido, respectivamente, dos y cuatro kilogramos. La tasación total de la joya se fija en 2.197.563 pesetas. Durante cuatro meses han trabajado cuarenta obreros en jornadas de seis de la mañana a doce de la noche, haciendo entre sí los naturales relevos. El estilo de la corona es una mezcla de mudéjarismo y renacimiento, que predominan en el arte guadalupense. El aro de armazón es de platino y oro, y en la franja circular se ha grabado en latín la plegaria a la virgen de Guadalupe: «Salve Maria de Guadalupe, Gratia plena, Spemiferum Regnum, ora pro nobis peccatoribus.» Decoran el arete diminutas cruces tejidas con fina pedrería. En el imperial que ha de ceñirse a la frente de la imagen aparecen incrustados tres soberbios brillantes, que corresponden a donación de la familia Donoso Cortés. Solamente uno de ellos se valora en 70.000 pesetas. Todo el frente está cuajado de perlas, esmeraldas, zafiros y rubíes con engarces de platino. En el broche yace incrustada una medalla de oro que reproduce la auténtica imagen de la virgen de Guadalupe, venerada en Méjico. A los lados, esmeraldas rojas simbolizan la sangre de los mártires. Inmediatamente superior, una gran esmeralda verde representa la esperanza.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

Después de leer esto, nadie puede poner en duda la abundancia de dinero que poseen nuestras clases capitalistas.

EN LA CASA DEL PUEBLO

La Escuela de Aprendices Tipógrafos

Anoche se celebró en la Casa del Pueblo la inauguración del curso de 1928-29 de la Escuela de Aprendices Tipógrafos...

Ocuparon la mesa presidencial los camaradas que constituyen el cuerpo de profesores de la Escuela...

Abierta la sesión por el director de estudios de la Escuela...

La Memoria es una relación detallada de toda la actuación de la Escuela durante el período que abarca el curso...

También dedica un párrafo a la memoria de don Eudaldo Canibell...

También se expone en la Memoria el resultado del concurso entre los asociados para la provisión de las plazas vacantes...

El resumen escolar del curso último fué el siguiente:

Primer curso.—Lectura, escritura y elementos de Aritmética y Geometría...

Segundo curso.—Gramática española, 32 matriculados y 26 aprobados.

Tercer curso.—Nociones de idiomas, se matricularon 22 y terminaron 16.

Cuarto curso.—Técnica profesional, 22 matriculados y 10 aprobados.

Quinto curso.—Técnico-práctica profesional, 7 matriculados y 6 aprobados.

Asistieron como oyentes 13 aprendices impresores y 7 encuadernadores...

Terminada la lectura de la Memoria se procedió al reparto de premios a los alumnos...

Primer curso.—Luis Miguel Cuesta, Frutos García Sanz, Alfonso López Casinos...

Segundo curso.—Emilio Arribas Pamo, Matías de la Iglesia Picazari...

Tercero y cuarto cursos.—Antonio Pérez López, Rafael Jiménez Gala...

Quinto curso.—Antonio Pérez López, Rafael Jiménez Gala...

Se han matriculado además como oyentes un aprendiz fotógrafo...

Los alumnos matriculados para el curso de 1928-29 son los siguientes:

Primer año, 52. Segundo año, 37. Tercer año, 18. Cuarto y quinto años, 14. Total, 121.

Se han matriculado además como oyentes un aprendiz fotógrafo...

Los premios extraordinarios concedidos fueron los siguientes:

Premio Rojas, consistente en 30 pesetas, a Emilio Arribas Pamo.

Premio Cervantes, también de 30 pesetas, a Ciríaco Hernández Simarro.

Los premios extraordinarios concedidos fueron los siguientes:

Premio Rojas, consistente en 30 pesetas, a Emilio Arribas Pamo.

Premio Cervantes, también de 30 pesetas, a Ciríaco Hernández Simarro.

Los premios extraordinarios concedidos fueron los siguientes:

Premio Rojas, consistente en 30 pesetas, a Emilio Arribas Pamo.

Premio Cervantes, también de 30 pesetas, a Ciríaco Hernández Simarro.

agradeciendo a los representantes de las Sociedades hermanas...

El señor Montoro, de la Fundación del Sucesor de J. de Neufville...

Los alumnos matriculados para el curso de 1928-29 son los siguientes:

Primer año, 52. Segundo año, 37. Tercer año, 18. Cuarto y quinto años, 14. Total, 121.

Se han matriculado además como oyentes un aprendiz fotógrafo...

Los premios extraordinarios concedidos fueron los siguientes:

Premio Rojas, consistente en 30 pesetas, a Emilio Arribas Pamo.

Premio Cervantes, también de 30 pesetas, a Ciríaco Hernández Simarro.

Los premios extraordinarios concedidos fueron los siguientes:

Premio Rojas, consistente en 30 pesetas, a Emilio Arribas Pamo.

Premio Cervantes, también de 30 pesetas, a Ciríaco Hernández Simarro.

Los premios extraordinarios concedidos fueron los siguientes:

Premio Rojas, consistente en 30 pesetas, a Emilio Arribas Pamo.

Premio Cervantes, también de 30 pesetas, a Ciríaco Hernández Simarro.

Los premios extraordinarios concedidos fueron los siguientes:

Premio Rojas, consistente en 30 pesetas, a Emilio Arribas Pamo.

Premio Cervantes, también de 30 pesetas, a Ciríaco Hernández Simarro.

Los premios extraordinarios concedidos fueron los siguientes:

Premio Rojas, consistente en 30 pesetas, a Emilio Arribas Pamo.

Premio Cervantes, también de 30 pesetas, a Ciríaco Hernández Simarro.

Los premios extraordinarios concedidos fueron los siguientes:

Premio Rojas, consistente en 30 pesetas, a Emilio Arribas Pamo.

Premio Cervantes, también de 30 pesetas, a Ciríaco Hernández Simarro.

Los premios extraordinarios concedidos fueron los siguientes:

Premio Rojas, consistente en 30 pesetas, a Emilio Arribas Pamo.

Premio Cervantes, también de 30 pesetas, a Ciríaco Hernández Simarro.

Los premios extraordinarios concedidos fueron los siguientes:

Premio Rojas, consistente en 30 pesetas, a Emilio Arribas Pamo.

Premio Cervantes, también de 30 pesetas, a Ciríaco Hernández Simarro.

Los premios extraordinarios concedidos fueron los siguientes:

Premio Rojas, consistente en 30 pesetas, a Emilio Arribas Pamo.

Premio Cervantes, también de 30 pesetas, a Ciríaco Hernández Simarro.

Los premios extraordinarios concedidos fueron los siguientes:

Premio Rojas, consistente en 30 pesetas, a Emilio Arribas Pamo.

Premio Cervantes, también de 30 pesetas, a Ciríaco Hernández Simarro.

Los premios extraordinarios concedidos fueron los siguientes:

Premio Rojas, consistente en 30 pesetas, a Emilio Arribas Pamo.

Premio Cervantes, también de 30 pesetas, a Ciríaco Hernández Simarro.

ASPECTOS DEMASIADOS PREJUICIOS

Hay muchos individuos a quienes no se ve por la calle el día que hace un paréntesis en las tareas humanas.

Generalmente, estos «señoritos» son unidades del tren desventajado de la clase media.

Las tardes de domingo se queda mucha gente en su casa.

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

Quienes en las soledades y bullangueras tardes de domingo no pisan la calle...

VULGARIZACIONES HIGIENICAS

La fruta como alimento y como régimen

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

El fruitarismo no es más que una forma del vegetarianismo más absoluto...

En Afganistán

Los sacerdotes piden que no se pongan en práctica las reformas

PESHAWAR, 6.—Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Los sacerdotes afganos y muláes, entendiendo que las reformas religiosas proyectadas por el rey Amanullah...

Leyes y togas

FINAL DE UNA VISTA POR HOMICIDIO

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

Ayer continuó en la Sección cuarta el juicio oral contra Angel Méndez García...

INTERESANTE PARA LOS CONSUMIDORES DE COK DE GAS. Curan boca, garganta y toses rebeldes. Son preventivas de la gripe y de los efectos nocivos del tabaco.

EL COMPAÑERO ANTONIO SANZ. Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Gynia al contado y a plazos. Domicilio: CIUDAD JARDIN, calle de Santiago Pérez.

EL COMPARTAMENTO. POMPAS FUNEBRES. Arenal, 4 - Teléfono 11180. El quinto año del plan Dawes. PARIS, 6.—El agente general de las reparaciones públicas...

LA CASA de los GARBANES BENITEZ. Grandes Manufacturas de SASTRERIA y CONFECCIONES. Proveedor de las Sociedades obreras «La Motor», «El Regulador», «La Reguladora Móvil», «El Distribuidor» y «La Cúpula».

DE TEATROS

Los estrenos de anoche

LARA.—(LA MAJAJ)

Evidentemente, como ha dicho anoche en «La Voz» Abraham Polanco, con motivo de este estreno de que vamos a informar, la patria va sirviendo para demandas obras, más por lo general. Y no es que digamos esto presisa y absolutamente por «La majaja», comedia en verso, en tres actos, del señor Fernández Ardavin, estrenada anoche en el teatro Lara; pero es indudable que convendría no remover ciertas cosas, por lo mismo que son por muchos consideradas como sacrosantas.

El señor Fernández Ardavin, poeta exuberante, de copiosa lira, enturbia algunas veces en su misma facundia la dificultad para triunfar franca y abiertamente. Todo el mundo reconoce que este excelente autor dramático tiene cualidades sobresalientes que le han llevado legítimamente a conquistar el puesto preeminente que hoy ocupa. Pero cremos que el señor Fernández Ardavin trabaja con demasiada precipitación, aunque crea otra cosa. El mismo declara, para querer justificar que «La majaja» está escrita con calma, que comenzó a escribirla el día 1.º de julio, y que el 28 de agosto ya se había estrenado. A nosotros nos parece poco tiempo cuando se trata de obras de la envergadura de la que nos ocupa. Además, a este tantas veces aplaudido autor, cada nueva comedia le obliga a no desender de la gloria conseguida anteriormente, pues de otro modo es el mismo quien perjudica su propio prestigio.

Por otra parte, no estimamos como un acierto el asunto, la época y el medio en que sitúa su nueva producción. Tanto se ha manoseado y abusado de las majas y chisporros, de los episodios de la guerra de la Independencia, que a nuestro entender resulta muy peligroso volver sobre tal tema, que debería enterrarse definitivamente bajo las famosas siete llaves. Porque ello está tan erizado de peligros, que, aun sin querer, el señor Fernández Ardavin, que quiere hacer una obra patriótica, de exaltación del pueblo, sin recurrir a la patriotera, no lo consigue, incurriendo en lo mismo que trató de evitar, y hasta empleando alguna frase de mal gusto, que el público subrayó con sus protestas. No estimamos ni necesario ni acertado, sino contraproducente, rebajar a nadie para querer exaltar el brío del pueblo español con ocasión del Dos de Mayo.

Borquez en realidad eso es la obra: un golpe más a la invasión de Madrid por los franceses; es un nuevo episodio, capítulo o folletín de las luchas por la independencia ocurridas en España de 1807 a 1808.

También resultan muy peligrosas sacar a escena figuras tan excelsas como la de don Francisco de Goya, tanto más si son ellas mismas las que se encargan de hacer su propia biografía.

El señor Fernández Ardavin, que pudo conseguir anoche un triunfo rotundo, no lo ha logrado, a nuestro entender, por esas circunstancias que dejamos apuntadas. Salvó, es cierto, los mayores escollos; pero sinceramente hemos de decir que «La majaja» no consiguió en el teatro de Lara el éxito enorme que parece ser ha obtenido en San Sebastián y Santander, donde ha sido estrenado recientemente. En Madrid, la obra ha sido escuchada con interés, pero no llegó a despertar el entusiasmo que nosotros hubiéramos deseado.

Bien es cierto que por tratarse de una obra en verso, la compañía del teatro Lara no alcanzó a dar a la interpretación todo el vigor que las situaciones requerían. A la mayor parte de los artistas no les va el género. Salvo Carmen Díaz, que en diversos momentos triunfó como actriz, dando el sentimiento y la expresión debidos; Arturo de la Riva, el excelente actor; Rafael Bardem y algún otro; los demás en general estuvieron discretos. Verdad es que al finalizar los tres actos hubo aplausos y que el señor Fernández Ardavin salió a escena repetidas veces, pero, a nosotros hubiéramos deseado que el triunfo hubiera sido entusiástico, franco, definitivo. NÚMEROS.

COMICO.—(LA ATROPELLAPLATA)

Decididamente no acompaña la musa a la razón social Estremera y Antonio Paso.

Al fracaso de la obra estrenada en el teatro de la Comedia debe añadirse el del celebrado ayer en el teatro de la calle de Mariana Pineda.

La farsa que con el título de «La atropellaplata» nos dieron a conocer está hecha con retazos de otras obras, y, como dice un personaje de la farsa estrenada, al ver que no llega a terminar felizmente cuantas cosas o negocios emprendió, así como pasado a los señores Estremera y Paso.

El primer acto es aceptable; todo el tiene su desarrollo en la cocina de un café, donde apude un actor de películas, que es un caso, y al que su madre quiere casar con una canaria fea, gazmoña, etc.

De acuerdo con el dueño del café y de un tío de una muchacha que está allí para fregar platos, se la lleva a casa para fingir ante la madre que está casado y evitarse el enlace con la canaria. Esto ya lo hemos visto en alguna otra obra; como el final, en el que resulta que la prima es la que pasa por ser la criada de la joven de Canarias, de la cual se llega a enamorar perdidamente el pelliculero, hasta proponerle una fuga.

Todo sale, pues, como la madre lo ha previsto.

Autores de la experiencia teatral de los señores Paso y Estremera están obligados a conocer mejor los gustos del público, aunque se trate de uno tan bonachón como el que frecuenta el teatro Comico. Muchas obras medianas se salvaron gracias a la labor de las dos primeras figuras de la compañía, Loreto Prado y Enrique Chicote. Pero ninguno de los dos tiene gran papel, aunque están continuamente en escena; son dos emboldados más que se adjudican a tan simpáticos artistas.

En resumen, la obra es bastante

Casamientos

Los gestiones rápidamente ventajosas, sin cobrar nada anticipado. Escríban: Apartado 10.º, Madrid.

mala; al final del primer acto, al escucharse los primeros aplausos de la elaque y de los amigos, los autores se apresuraron a presentarse en el palco escénico; al final del segundo hicieron lo propio, aunque el público se dividió, y al final de la farsa, entre protestas de los más, volvieron a salir a saludar.

«La atropellaplata» es obra que no se representará muchas noches. Es lástima que Enrique Chicote, de escena, estraje esta clase de obras, y estamos seguros que de no llevar la firma de Estremera y Paso esta farsa no habría sido estrenada.

La interpretación, discreta, porque ningún papel se presta a lucimiento. Como siempre, el público pudo testimoniar una vez más su adhesión a las huestes de Loreto y Chicote, ¿qué importa que la obra sea mala? Así vimos que se aplaudió la labor de Loreto, María Luisa Romero, Carmen L. Sofis, Luisa Melchor y Paul Martín, y Enrique Chicote, Castro, Costa, Melgares y Benito Cobeña.

Peró el público, que llenó por completo la sala, salió defraudado, cosa que también nos ocurrió a nosotros.—A. García.

FUENCARRAL.—(LA PRINCESA DE LAS OZARDAS)

Con un éxito mediano reestrenó anoche la compañía de Marina Ughetti la ópera del maestro Kaiman «La princesa de las Ozardas», que, desde luego, no llega a la altura de «La princesa del circo», del mismo maestro, estrenada hace días.

En los tres actos de que consta la obra hay un derroche de música; pero sólo logran destacar tres o cuatro números, pese a la buena voluntad de Marina, Esperanza, Roberto y Raúl Ughetti, que, en unión de Povedano, copren con los principales papeles. Muy bien llevada la orquesta y las masas por el infatigable maestro Tena, y bien presentados el conjunto y la escena. Pero, por lo demás, la ópera no acabó de satisfacer al respetable.—J. A.

INFANTA BEATRIZ

Por causas ajenas a la voluntad de la Empresa hubo de suspenderse anoche la presentación en el teatro Infanta Beatriz de la compañía a cuyo frente figura la notable primera actriz Irene López Heredia.

Dicha inauguración será el próximo martes por la noche, con la hermosa comedia de Jacinto Benavente «Rosas de otoño».

Notas del día

CONSEJO EN PALACIO

Poco antes de las once de la mañana llegaron a Palacio los ministros, de uniforme. El presidente vestía uniforme de infantería, de gala.

El consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de don Alfonso duró hasta la una de la tarde, en el que el Gobierno, acompañando a don Alfonso, se trasladó al salón del trono para asistir a la presentación de credenciales del nuevo embajador de Inglaterra.

A la una y media salieron los ministros de Palacio. El presidente, en su conversación con los periodistas, les dijo:—Un consejo ordinario, sin más

importancia que la que le da el que sea presidido por el rey. Hemos comido a la firma regia el despacho ordinario, y los ministros han saludado al rey después de su verano y su viaje a Suecia. El rey nos ha hecho muchas e interesantes observaciones de las impresiones que ha recogido en su excursión.

Luego—siguió diciendo el presidente—hemos asistido a la recepción del embajador de Inglaterra. El rey, en el consejo, se ha informado también del estado de salud del duque de Tetuán, que no es buena, como sabemos; pero que, afortunadamente, no es un estado desesperado.

Un periodista le preguntó si había firma, y el presidente replicó afirmativamente.

—De Gracia y Justicia—dijo—, decretos de personal. Yo he traído también otros tres o cuatro de personal, y hemos aprobado el Libro VII de Trabajo Industrial, pues el ministro de Trabajo sufre angustias flemonosas, que seguramente le impedirán efectuar su viaje a Lérida.

Yo he decidido, a fin de no desairar a la Transmediterránea y a la Transatlántica, dos Compañías que tan útiles servicios prestaron al país, y con objeto de tener más libertad de movimiento, reducir el séquito y poder trabajar en condiciones apropiadas, irme a Canarias en el cañonero «Dato», en el que, a costa de algunos sacrificios, cabremos escasas personas. Con ello, al mismo tiempo, daré una distinción a la marina de guerra. Iré con un ayudante y un criado a navegar y a marearme todo lo que haga falta.

El presidente terminó diciendo que partirá de Cádiz el día 14, como ya dijo anteriormente.

FIRMA

Estado.—Concediendo el toisón de oro al emperador del Japón.

Marina.—Disponiendo que el director de campaña, viceministro don Nicasio Pita, se haga cargo de la jurisdicción de marina en Madrid provisionalmente, por tener que marchar a hacerse cargo de la jefatura de la escuela de maniobras el vicealmirante Rivera.

EL NUEVO EMBAJADOR DE INGLATERRA

Con el ceremonial correspondiente a la recepción de los embajadores de primera clase se verificó ayer, terminado el consejo de ministros presidido por don Alfonso, la presentación de credenciales de sir George Grahame, nuevo embajador de Inglaterra.

En el salón del trono, donde se hallaba don Alfonso rodeado del Gobierno y demás representantes de ritual en estos casos, el nuevo embajador leyó su discurso de entrega de cartas credenciales.

En el discurso alude el embajador al reciente nombramiento de don Alfonso de mariscal del ejército inglés, y al puesto que recientemente se ha llamado a España a ocupar en la Sociedad de Naciones. La especial posición de España entre los pueblos, dice el discurso, le otorga una extensa influencia moral que puede ser de gran valor en los consejos mundiales para la conservación de la paz y el progreso de la Humanidad.

Añade que él aspira a mantener estrechas relaciones entre ambos países, esforzándose en nuevos lazos que hagan más cordiales los recíprocos sentimientos de ambas naciones, y termina con las saluciones rituales.

Después leyó don Alfonso su discurso de contestación, en el que agradece los conceptos expresados por el nuevo embajador; asegura que de la obra que ocupa España en esta

Sociedad de Naciones siempre empleará su influencia en cooperar al mantenimiento de la paz y procurar el bienestar de la Humanidad, y termina ofreciendo el apoyo de él y del Gobierno al nuevo embajador en su gestión.

Después de los cumplimientos, el embajador hizo en las primeras horas de la tarde las visitas protocolarias.

LA HORA SOLAR

Esta madrugada quedó restablecida la hora solar.

EL COMITE PARITARIO DE VAQUERIAS Y DESPACHOS DE LECHE

En el ministerio de Trabajo, y bajo la presidencia de don Luis de Blas, se constituyó el Comité paritario intercalado de Vaquerías y despachos de leche de Madrid, creado en virtud de real orden de 17 de septiembre último.

Se procedió a la votación y designación de cargos de la Directiva y fue nombrada la Ponencia para la redacción del reglamento de régimen interior.

UNA CENA

Anoche comaron juntos el jefe del Gobierno y los ministros, invitados por el de Gracia y Justicia.

Asistió también a la cena el presidente de la Asamblea.

La sobremesa duró dos horas, cambiándose impresiones entre los comensales sobre asuntos de actualidad.

El señor Yanguas expuso el programa para los próximos plenos de la Asamblea, y dijo que, probablemente, en el mes de noviembre se discutirán los Presupuestos.

Del restaurante salieron los comensales a la una y media de la madrugada. El presidente invitó a los ministros a dar un paseo a pie hasta el ministerio de la Guerra.

En la Puerta del Sol se detuvieron para ver el escaparate de una librería, adornado con motivo de la Fiesta del Libro. Después continuaron la marcha por la calle de Alcalá. Al llegar frente al nuevo edificio de la Presidencia, el jefe del Gobierno dijo que había que adornar la fachada.

También se manifestó que hasta que no regresé el presidente no se celebrará consejo de ministros.

EL DUQUE DE TETUAN

Según manifestaron en su casa, ayer tuvo una ligera mejoría el duque de Tetuán.

LEYENDO LIBROS

Literatura española comparada con la extranjera, del doctor Antonio de Roxas.

El doctor Antonio de Roxas, cateórico estudioso y trabajador en extremo y un enamorado de la enseñanza, acaba de publicar un libro de «Literatura española comparada con la extranjera», en la que figuran todas las contestaciones ajustadas estrictamente al cuestionario oficial.

Se trata de un trabajo didáctico completísimo y asquible a todos los alumnos de tal forma, que aun conteniendo una verdadera crítica, difícil de hallar en libros de esta naturaleza, su estudio se hace sumamente fácil y comprensivo.

La obra contesta con toda precisión y justicia, como antes decimos, en los distintos epígrafes que contiene, al cuestionario oficial vigente, y la acogida que se le ha dispensado por cuantos profesores y estudiantes la conocen supera a cuanto acerca de ella pudiéramos decir.

Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores.—Pone en conocimiento de todos los compañeros que ha trasladado su Secretaría al piso segundo de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, habitación número 37.

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa.—Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria los días 8, 9 y 12 de los corrientes, a las nueve de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de las actas anteriores; lectura y aprobación de las cuentas del primer semestre; toma de posesión del Comité y gestiones del mismo; gestiones de los delegados al Congreso del Partido; asuntos de Manuel Aranzueque; altas y bajas; elección de cargos vacantes; preguntas y proposiciones. Se ruega a todos la más puntual asistencia.

Unión General de Obreros del Transporte Urbano de Madrid (Sección de Tracción Mecánica).—La Sección de Tracción Mecánica celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, los días 11 y 20 de los corrientes, a las once de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día: Lectura del acta de la junta anterior; proposiciones del Comité; preguntas y proposiciones de los asociados. En cualquiera de las sesiones anunciadas que termine el orden del día de la presente convocatoria, estas continuarán discutiendo el orden del día reglamentario; Lectura de actas; cuentas del segundo trimestre; gestiones del Comité; proposiciones de los asociados.

Camareros y Similares.—Dicha Agrupación verificará junta general ordinaria la noche del lunes 8 (amanecer del martes 9 del actual), a las dos de la madrugada, en el domicilio de Manuel Aranzueque, para tratar el siguiente orden del día: Lectura de actas; examen de las cuentas del cuatrimestre; gestiones de la Directiva; gestión de la representación obrera en los Comités paritarios; gestión de los delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores; discusión del anteproyecto de contrato de trabajo que esta Agrupación ha de presentar al Comité paritario de cafés, cafés-bar, cervecerías y similares; preguntas y proposiciones de los asociados.

Mesa Coral de Madrid.—Hasta el día 15 del actual mes de octubre se halla abierta la matrícula gratuita para socios activos, protectores e hijos de socios de la Mesa Coral de Madrid, en su domicilio social, Alcalá, 50, de siete de la tarde a las diez de la noche, todos los días laborables, de las siguientes categorías: Solfo: Primero, segundo y tercer curso. Piano, violín, canto e imitación de voz. Las clases empezarán el día 16 de este mes.

«El Balariteo, Sindicato Metalúrgico de Madrid».—Se reunirá en junta general los días 8, 10 y 12 de los corrientes, a las siete de la tarde, con objeto de terminar el orden del día de la asamblea ordinaria interrumpida el mes pasado, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Los puntos a tratar son: Preparación del contrato de trabajo a discutir en el Comité paritario; implantación de la Bolsa de Trabajo en el mismo; estudio para implantar en el Sindicato el socorro al paro; examen de la gestión de nuestros delegados a los Congresos de la Unión General de Trabajadores y Federación Metalúrgica; elección de algunos representantes en el Comité del Sindicato, Comisión de Socorros y Comité de la Federación Metalúrgica; estos últimos por acuerdo del Congreso.

Sociedad de Vendedores en General.—Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria, que se celebrará los días 9 y 10 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Valencia, número 5, principal (Círculo Socialista del Sur), y con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; lectura de actas; examen de los nuevos tributos propuestos en la vía pública; gestiones y asuntos de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados. Para entrar en el salón es necesario pertenecer a la Sociedad. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria, que se celebrará los días 9 y 10 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Valencia, número 5, principal (Círculo Socialista del Sur), y con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; lectura de actas; examen de los nuevos tributos propuestos en la vía pública; gestiones y asuntos de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados. Para entrar en el salón es necesario pertenecer a la Sociedad. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria, que se celebrará los días 9 y 10 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Valencia, número 5, principal (Círculo Socialista del Sur), y con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; lectura de actas; examen de los nuevos tributos propuestos en la vía pública; gestiones y asuntos de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados. Para entrar en el salón es necesario pertenecer a la Sociedad. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria, que se celebrará los días 9 y 10 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Valencia, número 5, principal (Círculo Socialista del Sur), y con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; lectura de actas; examen de los nuevos tributos propuestos en la vía pública; gestiones y asuntos de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados. Para entrar en el salón es necesario pertenecer a la Sociedad. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria, que se celebrará los días 9 y 10 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Valencia, número 5, principal (Círculo Socialista del Sur), y con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; lectura de actas; examen de los nuevos tributos propuestos en la vía pública; gestiones y asuntos de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados. Para entrar en el salón es necesario pertenecer a la Sociedad. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria, que se celebrará los días 9 y 10 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Valencia, número 5, principal (Círculo Socialista del Sur), y con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; lectura de actas; examen de los nuevos tributos propuestos en la vía pública; gestiones y asuntos de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados. Para entrar en el salón es necesario pertenecer a la Sociedad. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria, que se celebrará los días 9 y 10 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Valencia, número 5, principal (Círculo Socialista del Sur), y con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; lectura de actas; examen de los nuevos tributos propuestos en la vía pública; gestiones y asuntos de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados. Para entrar en el salón es necesario pertenecer a la Sociedad. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria, que se celebrará los días 9 y 10 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Valencia, número 5, principal (Círculo Socialista del Sur), y con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; lectura de actas; examen de los nuevos tributos propuestos en la vía pública; gestiones y asuntos de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados. Para entrar en el salón es necesario pertenecer a la Sociedad. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria, que se celebrará los días 9 y 10 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Valencia, número 5, principal (Círculo Socialista del Sur), y con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; lectura de actas; examen de los nuevos tributos propuestos en la vía pública; gestiones y asuntos de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados. Para entrar en el salón es necesario pertenecer a la Sociedad. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Deportes

ESTA TARDE, MADRID-ATHLETIC

A las tres y media en punto se juega esta tarde el encuentro de campeonato Athletic-Madrid, partido que es de los de la máxima emoción de la temporada.

Campeones y subcampeones se han preparado conienzudamiento para este su primer choque del torneo regional.

Como ya anunciamos, el partido, que será jugado en el Stadium Metropolitano, será arbitrado por Melcón.

Los probables alineaciones de los equipos serán las siguientes: Athletic: Martínez; Olasio, Zulueta; Ordóñez, Cela, Artega; Lecube, Cosme, Herrera, Areta y Luis Olaso.

Madrid: Vidal; Quesada, Uratizu; Prats, Espaza, José María Peña; Lazcano, Triana, Rubio, Uribe y López.

BIMINÁSTICA-FERROVIARIA

En el terreno de los ferroviarios del paseo de las Delicias se juega hoy domingo, a las once de la mañana, un interesante partido de promoción entre los primeros equipos de la veterana Sociedad Gimnástica Española y Agrupación Deportiva Ferroviaria.

Antes de este encuentro se jugará otro para el campeonato de su categoría entre los equipos Explosivos y Aranzuz, equipo que se presenta por primera vez en Madrid.

LOS CASOS LAZCANO Y LECUBE

La Federación Nacional ha fallado favorablemente los casos de estos jugadores, que se presentarán esta tarde formando parte del Madrid y Athletic, respectivamente.

La Federación ha multado con 3.500 pesetas a Madrid y al Osasuna y con 1.500 al jugador Lazcano, dejando a éste en libertad para que juegue donde quiera. Por lo tanto, esta tarde ocupará el puesto de extremo derecho del Club subcampeón.

EXCURSION A LA PEDRIZA

El Grupo Esperantista Excursionista celebra hoy domingo una excursión a La Pedriza, escalando el Risco del Pájaro, el Peñón del Vizcaino y otros.

Hasta Manzanares el Real irán los excursionistas en automóvil.

La Sección ciclista de este Grupo se unirá a la excursión en Manzanares.

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para mañana a los obreros: Eusebio García y Juan Gálvez; suplente, Santiago Rebaso. Jurados patronos: Ricardo Féliz y Manuel Crespo; suplente, Santiago Blanco. A las diez: Epigenio Santos San José, dependiente de mostrador, reclama salarios correspondientes a festivos que trabajó sin compensación e indemnización por despido al patrono Fernando Arias, dueño del café Spidium. A las diez: Eloy Robledo Arribas, dependiente de colonias, reclama salarios devengados y no pagados al patrono Rafael de Casso. A las once: Francisco Sánchez Torres, camarero, reclama salarios devengados a María Hermedia, viuda de Lope, dueño que fue del bar Sol. A las once: Antonio Diego Sañudo, vaquero, reclama salarios devengados, horas extraordinarias y festivos que trabajó sin compensación al patrono Miguel González. A las once: Santiago Bueno Ramos, peón de mano de albanil, que en 25 de agosto de 1927 sufrió un golpe en el dedo pulgar de la mano izquierda, reclama los tres cuartos de jornal y asistencia médica-farmacéutica, desde el alta hasta la curación definitiva, al patrono Francisco Morales y a la Compañía de seguros La Urbana y el Sena.

Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores.—Pone en conocimiento de todos los compañeros que ha trasladado su Secretaría al piso segundo de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, habitación número 37.

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa.—Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria los días 8, 9 y 12 de los corrientes, a las nueve de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de las actas anteriores; lectura y aprobación de las cuentas del primer semestre; toma de posesión del Comité y gestiones del mismo; gestiones de los delegados al Congreso del Partido; asuntos de Manuel Aranzueque; altas y bajas; elección de cargos vacantes; preguntas y proposiciones. Se ruega a todos la más puntual asistencia.

Unión General de Obreros del Transporte Urbano de Madrid (Sección de Tracción Mecánica).—La Sección de Tracción Mecánica celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, los días 11 y 20 de los corrientes, a las once de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día: Lectura del acta de la junta anterior; proposiciones del Comité; preguntas y proposiciones de los asociados. En cualquiera de las sesiones anunciadas que termine el orden del día de la presente convocatoria, estas continuarán discutiendo el orden del día reglamentario; Lectura de actas; cuentas del segundo trimestre; gestiones del Comité; proposiciones de los asociados.

Camareros y Similares.—Dicha Agrupación verificará junta general ordinaria la noche del lunes 8 (amanecer del martes 9 del actual), a las dos de la madrugada, en el domicilio de Manuel Aranzueque, para tratar el siguiente orden del día: Lectura de actas; examen de las cuentas del cuatrimestre; gestiones de la Directiva; gestión de la representación obrera en los Comités paritarios; gestión de los delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores; discusión del anteproyecto de contrato de trabajo que esta Agrupación ha de presentar al Comité paritario de cafés, cafés-bar, cervecerías y similares; preguntas y proposiciones de los asociados.

Mesa Coral de Madrid.—Hasta el día 15 del actual mes de octubre se halla abierta la matrícula gratuita para socios activos, protectores e hijos de socios de la Mesa Coral de Madrid, en su domicilio social, Alcalá, 50, de siete de la tarde a las diez de la noche, todos los días laborables, de las siguientes categorías: Solfo: Primero, segundo y tercer curso. Piano, violín, canto e imitación de voz. Las clases empezarán el día 16 de este mes.

«El Balariteo, Sindicato Metalúrgico de Madrid».—Se reunirá en junta general los días 8, 10 y 12 de los corrientes, a las siete de la tarde, con objeto de terminar el orden del día de la asamblea ordinaria interrumpida el mes pasado, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Los puntos a tratar son: Preparación del contrato de trabajo a discutir en el Comité paritario; implantación de la Bolsa de Trabajo en el mismo; estudio para implantar en el Sindicato el socorro al paro; examen de la gestión de nuestros delegados a los Congresos de la Unión General de Trabajadores y Federación Metalúrgica; elección de algunos representantes en el Comité del Sindicato, Comisión de Socorros y Comité de la Federación Metalúrgica; estos últimos por acuerdo del Congreso.

Sociedad de Vendedores en General.—Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria, que se celebrará los días 9 y 10 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Valencia, número 5, principal (Círculo Socialista del Sur), y con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; lectura de actas; examen de los nuevos tributos propuestos en la vía pública; gestiones y asuntos de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados. Para entrar en el salón es necesario pertenecer a la Sociedad. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria, que se celebrará los días 9 y 10 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Valencia, número 5, principal (Círculo Socialista del Sur), y con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; lectura de actas; examen de los nuevos tributos propuestos en la vía pública; gestiones y asuntos de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados. Para entrar en el salón es necesario pertenecer a la Sociedad. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria, que se celebrará los días 9 y 10 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Valencia, número 5, principal (Círculo Socialista del Sur), y con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; lectura de actas; examen de los nuevos tributos propuestos en la vía pública; gestiones y asuntos de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados. Para entrar en el salón es necesario pertenecer a la Sociedad. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria, que se celebrará los días 9 y 10 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Valencia, número 5, principal (Círculo Socialista del Sur), y con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; lectura de actas; examen de los nuevos tributos propuestos en la vía pública; gestiones y asuntos de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados. Para entrar en el salón es necesario pertenecer a la Sociedad. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria, que se celebrará los días 9 y 10 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Valencia, número 5, principal (Círculo Socialista del Sur), y con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; lectura de actas; examen de los nuevos tributos propuestos en la vía pública; gestiones y asuntos de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados. Para entrar en el salón es necesario pertenecer a la Sociedad. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria, que se celebrará los días 9 y 10 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Valencia, número 5, principal (Círculo Socialista del Sur), y con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; lectura de actas; examen de los nuevos tributos propuestos en la vía pública; gestiones y asuntos de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados. Para entrar en el salón es necesario pertenecer a la Sociedad. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Sucesos

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Manuel Fanos Sánchez, de cuarenta y tres años, domiciliado en la calle de Julián Cano, 41, padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en la calle de Alcalá, 148.

— Cuando trabajaba en la calle de Núñez de Arce, 5, se causó lesiones de pronóstico reservado el obrero Gabriel Gómez Morante, de veintidós años, domiciliado en la Costanilla de los Angeles, 15.

INTOXICACION

En la Casa de Socorro fué asistido de intoxicación grave, producida por morfina, un individuo llamado José Rodríguez Bayón, de veintinueve años de edad, habitante en la calle de Santiago el Verde, 9.

Es de suponer que las diligencias sean remitidas al Juzgado especial, el cual se halla funcionando desde hace tiempo, con arreglo a una real orden dictada para perseguir esta clase

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 - 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

TEMAS JURIDICOS

La responsabilidad civil en la catástrofe de Novedades

Han pasado los días y aún está viva la emoción de la desgracia. Madrid sigue sufriendo el dolor del terrible suceso; fuera de Madrid y fuera de España ha repercutido también la sacudida de horror y de piedad del trágico incendio...

Pronto comenzó la Prensa a ocuparse de responsabilidad; hemos procurado seguir con atención lo que se iba escribiendo estos días sobre el particular, y nos pasaba que nadie se ha ocupado de la responsabilidad civil de la tragedia, al menos en lo que hemos leído.

Los periódicos han dicho que ya hay personas en autos, con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, dos letrados, los señores Rico y Galarza, que representan a familias damnificadas. Si esto es así, son de esperar importantes derivaciones jurídicas de su actuación en el asunto.

Hay, según nuestro parecer, sólida base doctrinal y legal para apoyar la exigencia en nombre de las víctimas de responsabilidades civiles destinadas a la reparación, en cuanto ello sea posible, de los males causados por la catástrofe.

Realmente, quedan aspectos interesantes de la cuestión a que referirnos; pero al llegar aquí notamos la extensión, algo impropia, que ha tomado el artículo, y hacemos punto en él haciendo constar que se ha procurado orientarlo a fines serenos y objetivos de justicia.

Alonso MAESO Madrid, 7 de octubre de 1928.

CARTA DE LA ARGENTINA

IX Congreso ordinario de la Federación Socialista Bonaerense

En el salón de actos públicos de la Casa del Pueblo, en la ciudad de Buenos Aires, tendrá efecto durante los días 12, 13 y 14 de octubre el IX Congreso ordinario de la Federación Socialista Bonaerense, a objeto de considerar las Memorias de la Junta Ejecutiva y Grupo Parlamentario provincial y las proposiciones de los Centros adheridos.

Es el primer Congreso que realizan los fuerzas socialistas de la provincia de Buenos Aires después de la última escisión del Partido, pues el anterior se llevó a cabo en octubre de 1926. Puede así notarse la importancia del cisma producido en 1927 y la restitución de fuerzas sufridas por los compañeros bonaerenses, aunque esto lo informamos con detención en oportunas correspondencias. No obstante, basándonos en nuevos datos oficiales, refriéramos aquellos argumentos.

Elecciones provinciales, diputados y senadores, por las secciones 1.ª, 2.ª, 4.ª y 6.ª, realizadas el 25 de marzo de 1928: Sección 1.ª: diputados, 3.135 votos, elección del 29 de marzo de 1925, 1.534 votos. Sección 2.ª: diputados, 2.063 votos, elección del 29 de marzo de 1925, 2.837 votos. Sección 2.ª: senadores, 2.047 votos, elección del 30 de marzo de 1924, 1.892 votos. Sección 4.ª: senadores, 1.780 votos, elección del 30 de marzo de 1924, 2.647 votos. Sección 6.ª: senadores, 4.881 votos, elección del 30 de marzo de 1924, 4.539 votos.

do 13 concejales y 4 consejeros escolares. Como la representación es por dos años, reducidos los concejales que el Partido perdió con la escisión, se tiene actualmente representación en los siguientes Municipios: Avellaneda, Bahía Blanca, Balcarce, Baradero, Campana, Carlos Casares, Chacabuco, Colón, General Alvarado, General Pueyrredón (Mar del Plata), González Chaves, Junín, Las Flores, Olavarría, Pergamino, San Martín, San Nicolás y San Pedro, con un total de: un alcalde (intendente), 44 concejales y ocho consejeros escolares.

El Grupo parlamentario provincial está constituido actualmente con los siguientes camaradas: Agustín de Arrieta, Humberto Barraza, Jerónimo Della Litta y José M. Lemos, cuatro diputados, quienes han realizado una labor impropia y eficiente. La edificación de casa propia para las Agrupaciones de la provincia viene aumentando de año en año. En la fecha se cuenta con Casas del Pueblo en los siguientes puntos: Junín, Juárez, Campana, Remedios de Escalada, Borifacio, Ramos Mejía, Trenque Lauquen, Tandil y Chacabuco; total, 9. Se están realizando trabajos al mismo fin en La Plata (casa para la Federación), Lanús, Bahía Blanca, Merlo, Mar del Plata y Olavarría.

La mayor dificultad que tiene el Socialismo es la falta de locomoción para introducir su propaganda en las extensas regiones de su territorio. La superficie de la provincia de Buenos Aires, comprendiendo las aguas interiores incluso el río de la Plata, es de 354.770 kilómetros cuadrados, con una población aproximada de dos millones novecientos mil habitantes, dividida en 110 Municipios o comunas. Se requiere, pues, para obtener éxito, resolver el problema de acceso a las zonas agrícolas, el cual radica especialmente en la escasez de recursos financieros.

Grande es la preocupación de las Agrupaciones de la provincia por extender y penetrar en las zonas rurales, organizándose ya algunas excursiones en automóviles y carritos, que representan a familias damnificadas. Si esto es así, son de esperar importantes derivaciones jurídicas de su actuación en el asunto.

Miguel NAVAS Buenos Aires, septiembre 1928.

Nacionalistas y socialistas

Las manifestaciones de hoy en Viena

VIENA, 6.—Las negociaciones iniciadas por el prefecto de policía de la provincia, M. Burech, durante estos días con los organizadores de las dos manifestaciones que se celebrarán mañana en Wiener-Neustadt, han concluido por un acuerdo, en el que se establecen concretamente las zonas correspondientes a ambos desfiles. La manifestación de los nacionalistas comenzará a las nueve en punto de la mañana, debiendo concluir hacia el mediodía. Estos manifestantes se reunirán en la Hauptplatz.

La visita a Besteiro y Osorio

Como ayer anunciamos, el próximo domingo, día 14 del actual mes de octubre, se celebrará la excursión que organizó la Agrupación Deportiva Obrera «Natur» para el día 30 del pasado septiembre al Sanatorio Lago de Tablada, y que hubo de ser suspendida por el temporal de lluvias. Es un modesto homenaje que desean tributar los obreros deportistas de la Casa del Pueblo de Madrid a los médicos del citado Sanatorio, que con tanto cariño tratan a cuantos se ven obligados a buscar en el citado establecimiento el alivio a sus enfermedades, y al mismo tiempo estrechar la mano de nuestros queridos camaradas Julián Besteiro y José Gómez Osorio. En el mostrador del café de la Casa del Pueblo, mediante el abono de siete pesetas, pueden adquirir cuantos compañeros lo desean la tarjeta para la excursión.

UN ENEMIGO DE LAS OCHO HORAS

PARIS, 6.—En el «Echo de Paris», el redactor político, «Pertinax», aboga porque el pacto naval anglofrancés sea retenido, porque de ese modo se impedirá un conflicto posible franco-italiano. León Blum, el líder socialista, opina que la alianza anglofrancesa suscitará cuatro años de dificultades y determinaría grandes entrecamientos para la aproximación francoalemana y volvería a dividir al mundo en dos bandos.—Atlante.

TRINOS

Salón de Otoño

Hoy no sé versificar. Malo estoy. Hoy me voy a pasar. Hoy me siento algo tumbón. ¡Al Salón! ¡Salón de Otoño!... La lluvia dejó la tierra mojada. Sólo estaba aquella rubia bien pintada. ¡Melancólica otoñada! En jodidos engrisecidos hacen toscos volantes soles grotescos, hundidos en nubes de colorines. Sangran las pasiones ruines. Tragedias mal dibujadas y manitas; amantes asesinadas; amantes asesinas en las heridas. ¡El Demonio va a contraer matrimonio! Rencores mal escondidos entre los cuernos de amores. ¡Danza cruel de Cupidos y traidores! Mala el galán a la dama; qué estúpido melodrama! Caen ligeras las hojas y las mujeres. ¡Qué embusteras aquellas flores primeras del ome querido, ome me querido! ¡Ay de mí! ¿Por qué me habré puesto así de triston? ¡Este mundo es un Salón de Otoño!... O un figurín de modas de la estación. Ya me he puesto cursión... ¡Para rendirse de espín; no hay que ir a la Exposición! Jorge MOYA

Impresiones

Un ejemplo admirable

¡Qué honda emoción al leer la noticia! Ciento ochenta mil obreros mejicanos han rendido tributo de admiración y cariño a uno de los suyos por su entereza; por su virilidad, por su hermosa rebeldía, por su fe en el ideal y por su fervido amor a la organización obrera. ¿Quién es el camarada que ha merecido tan magno homenaje, algún trabajador curtido en las luchas sociales? No: un niño de trece años, Salvador Molina, operario que una tenería instalada en Acatlán. Veamos el hecho: Surge una huelga en dicho establecimiento, mantenida con tesón durante algún tiempo; pero al cabo de unas semanas ocurre lo que es frecuente en estos casos: hay quien flaquea, quien desmaya, y sin llegar aún a la claudicación, es ya materia dúctil para ser moldeada según el capricho o la conveniencia de quien tal cosa se proponga. Y aprovechando estos momentos, algunos falsos amigos de los trabajadores empiezan a sembrar entre éstos la idea de que el triunfo no se consigue por incapacidad de los directores del movimiento, y que deben abandonar el Sindicato de Curadores, miembro de la Federación de Sindicatos Obreros del Departamento federal, y afiliarse a un Sindicato libre de nueva creación, y que, no hay que decirlo, es hechura de los patronos.

Muchos obreros vacilan, otros están prestos a caer en la red, y la desorientación y el desconcierto son grandes. Pero entonces se realiza el hecho magnífico: Salvador Molina es invitado a inscribirse en el flamante Sindicato, y, dando salida a los puros sentimientos de su alma sin doblez, protesta airado contra la infamia que se le propone y declara que nunca cometerá la villanía de abandonar las filas de su organización, a la cual ama como a una segunda madre. Irradía tan esplendorosa luz la conducta de este muchachuelo tan grande, que ilumina la conciencia y el entumecimiento de los remisos, de los tímidos, de los desesparanzados, de todos, en suma, que ante este ejemplo sublime que les da un niño se sienten avergonzados de haber tenido siquiera un momento de vacilación en el cumplimiento del deber, y, más unidos que nunca, con nuevos bríos se aprestan a luchar sin tregua hasta conseguir el triunfo.

Y éste—cómo no—viene inmediatamente, resonante, definitivo, pues los obreros vuelven a su trabajo tremolando más enhiesta que nunca su bandera, reconocida y reverenciada desde aquel momento por los soberbios patronos que quisieron domoñarlos. Grande, conmovedor, formidable es el acto realizado en honor de Salvador Molina; pero yo creo que el mayor homenaje que no sólo los obreros mejicanos, sino los del mundo entero, pueden rendir a este niño glorioso es grabar su nombre allá en lo más hondo del corazón y tener siempre en la memoria el alto ejemplo de su conducta. J. CAYUELA

grande, que ilumina la conciencia y el entumecimiento de los remisos, de los tímidos, de los desesparanzados, de todos, en suma, que ante este ejemplo sublime que les da un niño se sienten avergonzados de haber tenido siquiera un momento de vacilación en el cumplimiento del deber, y, más unidos que nunca, con nuevos bríos se aprestan a luchar sin tregua hasta conseguir el triunfo. Y éste—cómo no—viene inmediatamente, resonante, definitivo, pues los obreros vuelven a su trabajo tremolando más enhiesta que nunca su bandera, reconocida y reverenciada desde aquel momento por los soberbios patronos que quisieron domoñarlos. Grande, conmovedor, formidable es el acto realizado en honor de Salvador Molina; pero yo creo que el mayor homenaje que no sólo los obreros mejicanos, sino los del mundo entero, pueden rendir a este niño glorioso es grabar su nombre allá en lo más hondo del corazón y tener siempre en la memoria el alto ejemplo de su conducta. J. CAYUELA

El Comité paritario de Tranviarios

EN EL ACTO DE LA PROCLAMACION SE CONSIGNARON NUMEROSAS PROTESTAS

Se ha verificado la proclamación de la candidatura que se quiere imponer a los tranviarios como representación de éstos en el Comité paritario. En el acto de la proclamación, el compañero Carrillo hizo constar las protestas contra la forma en que se verificó la pretendida elección de vocales obreros para el Comité paritario de Tranviarios, y presentó numerosas denuncias, firmadas por testigos presenciales, y en las que se consignaron los atropellos cometidos. Los sedicentes representantes de los obreros tranviarios presentaron ellos mismos la prueba más concluyente de que los que figuraban en la candidatura no pueden representar a la inmensa mayoría de los tranviarios, pues resulta, según los datos presentados por ellos mismos, que la referida candidatura obtuvo el bonito número «capicúa» de 707 electores, siendo así que el número de obreros a quienes se pretende representar pasa de 3.300.

Tan ufanos iban con el resultado obtenido por su rosada candidatura, que ni se ocuparon de hacer constar el número de votos obtenidos por otra. Claro que a este no le concederemos más valor que el de un detalle de infantería. Infantil fué también lo que ellos, sin duda, habían estimado como un rasgo de ingeniería ironía al decir que si hicieran la candidatura en papel rojo fué por imitar a los socialistas. ¡Pobrecillos! Además de la miopía mental padecen de daltonismo y confunden el rosa desvaído, que puede simbolizar la pobreza moral que los esclaviza, con el rojo vivo, símbolo de fortaleza y de emancipación.

Alabamos en cambio su rasgo de franqueza. En el acto de la proclamación declararon que imprimieron su candidatura en papel de color y no la repartieron hasta el momento de la votación por temor a que se presentara otra candidatura con idéntico papel. Esto ya lo habíamos dicho nosotros; pero no nos place que ellos mismos declaren su falta de confianza, que revela algo así como que no estaban muy tranquilas sus conciencias. De las denuncias presentadas, y de otras que han llegado posteriormente, se le llevará una relación al ministro de Trabajo en solicitud razonada en petición de que se anule una elección nula por tantos motivos.

León Blum, contra el pacto naval anglo-francés

PARIS, 6.—En el «Echo de Paris», el redactor político, «Pertinax», aboga porque el pacto naval anglofrancés sea retenido, porque de ese modo se impedirá un conflicto posible franco-italiano. León Blum, el líder socialista, opina que la alianza anglofrancesa suscitará cuatro años de dificultades y determinaría grandes entrecamientos para la aproximación francoalemana y volvería a dividir al mundo en dos bandos.—Atlante.

Teoría de la plusvalía y falsas hipótesis atribuidas a Marx

Las afirmaciones tan infundadas (1) hay que añadir la depreciación de todo valor económico. Ya podrá comprenderse, después de las citas que hemos hecho, bajo qué forma De Mann presenta a sus lectores las concepciones económicas de Carlos Marx. En el pasaje que hemos citado al principio de este trabajo, De Mann declara cosa indiferente que el patrono se apropie una décima o una centésima de la plusvalía creada. Y añade: «Además, es imposible no reprochar a la teoría de la plusvalía el haber contribuido a destacar la atención de los obreros de las causas profundas sociales y culturales de su descontento, para concentrarla sobre el punto único del prejuicio «financiero», del que sufren los obreros como consecuencia del reparto de la plusvalía.»

Ya lo hemos indicado más arriba: la cuestión de la explotación o de la plusvalía no es, de ningún modo, para nosotros los marxistas, una pura cuestión de salario, a que la ignorancia y la opresión de las masas están tan estrechamente atadas. Pero el solo punto que nos interesa ahora es el siguiente: De Mann, en sus frases recogidas más arriba, expone su opinión de que la teoría de la plusvalía de Marx lleva hacia la partición de la plusvalía entre obreros y capitalistas. Marx no lo entendió así. La plusvalía proviene de lo que el patrono obliga al obrero a trabajar más tiempo de lo que es necesario para la reproducción de su salario. Este aumento de trabajo constituye la plusvalía. Ello, por tanto, no representa únicamente para el obrero un perjuicio de dinero, sino una degradación y una disminución de su personalidad por un sobretrabajo... etc., según se expone ampliamente a lo largo de «El Capital», de Marx.

La plusvalía, en concepto de Marx, no es, desde luego, una pequeña parte del mundo distribuida entre el obrero y el capitalista, sino que (totalmente) se apropia de ella este último. El obrero nada percibe de ella. O, mejor dicho, el valor creado por el obrero es recibido enteramente por el patrono, aunque es la falista al capitalista. Una parte reemplaza al obrero pagado por el capitalista. Se puede, aunque no es completamente exacto, hablar de una participación entre el trabajo y el capital, del valor creado de nuevo por el obrero; pero jamás de una participación entre ellos de la plusvalía.

Siempre que habla de la partición de la plusvalía entre obrero y capitalista, De Mann demuestra únicamente lo mucho que le ha aburrido la lectura de «El Capital», hasta el punto de no haber podido llegar a dirigir una mirada a las partes más importantes y decisivas de la obra de Marx.

Por lo demás, ello se pone en evidencia cuando se examinan las cuatro hipótesis sobre las cuales, según De Mann, está fundada la teoría de la plusvalía de Marx, y la falta de las cuales toda su doctrina se hundiría. Dichas hipótesis son:

1.º El deseo de adquisición es solamente el móvil de la actividad, lo mismo entre los patronos que entre los obreros. 2.º Todo trabajo es cuantitativamente mensurable, y puede reducirse a un valor igual, según el tiempo que se emplea en dicho trabajo. 3.º El solo trabajo en la Empresa capitalista que crea valor es el obrero. 4.º La determinación del salario es el efecto unilateral de la voluntad patronal. A este propósito habría que observar:

1.º Que Marx jamás ha tratado de los motivos de acción de los hombres y en ninguna parte ha pretendido que el «deseo de adquisición» fuese el solo móvil de actividad, lo mismo entre los patronos que entre los obreros. Jamás a Marx se le pudo ocurrir, por ejemplo, que cuando el obrero actúa en el terreno político, supongamos que en favor de la República democrática, cuando expone su salud, su situación y hasta su vida con su acción en un grupo; cuando sacrifica sus noches insuyéndose; cuando la mujer obrera se toma el trabajo de asistir a una reunión del Partido, después de haber terminado su labor en la oficina o haber atendido las obligaciones de la casa y de la familia; que todos ellos, al actuar así, lo hacen con el solo móvil de un deseo de adquisición. Marx nunca ha afirmado cosa tan sin sentido. 2.º Marx jamás ha dicho que todos los trabajos son equivalentes. Desde luego, ha distinguido entre trabajo simple y trabajo cualificado. Pero inmediatamente, para él, el «trabajo» no es más que un valor, es únicamente el valor; pero siendo el agente quien solamente produce el valor, puede no haber un mismo valor cuando un mismo trabajo lo realicen agentes distintos. Libre es De Mann de pensar de otra manera. Pero ahora se trata de que pretenda reproducir en sus cuatro principios las concepciones de Marx.

3.º La opinión de que solamente el trabajo del obrero asalariado es creador de valor, no solamente no es marxista, sino que es absolutamente lo contrario. Todo trabajo que produce mercancías es creador de valor, y no solamente el del asalariado, sino el del maestro como el del oficial, el del patrono como el del obrero, cuando el patrono trabaja él mismo en la fábrica. Todo el que no ha sentido fastidio de muerte a la sola vista de «El Capital», cualquiera que haya leído solamente las primeras páginas de esta obra, sabe que allí se habla de la virtud creadora de valor que tiene el trabajo en un estado de evolución en que la diferencia entre patrono y obrero no existe todavía. Sería también demasiado ridículo pretender que un par de botas confeccionadas por el maestro zapatero no tenían ningún valor, y que solamente lo tenían las construidas por el oficial.

Lo que Marx ha dicho es otra cosa distinta. El patrono puede, dadas las proporciones suficientes de su negocio, vivir, si quiere, sin trabajar él mismo. La «plusvalía» que él se embolsa no proviene de su propio trabajo, sino del de sus obreros. Esto, naturalmente, es cosa muy distinta a la fórmula dada por De Mann como interpretación del principio marxista. Aquí mismo, De Mann es incapaz de distinguir entre valor y plusvalía. Por tanto, ¿a qué vienen sus sutilezas enojosas? 4.º Marx habría supuestamente baido su teoría de la plusvalía sobre este principio: «El salario es unilateralmente fijado por el patrono. En realidad, jamás ha habido nada parecido. En «El Capital» no se trata de variaciones de precios. Marx no estudió esta cuestión hasta en su último volumen, que no pudo terminar, y donde el trabajo del proceso económico en su conjunto. En los tomos de «El Capital» que él terminó parte constantemente por necesidad de simplificación, de la hipótesis de que las mercancías, comprendida como tal la fuerza de trabajo, son siempre vendidas a su valor. Pero el hecho de que el importe real de los salarios, su alza o su baja por encima o por debajo de este valor, depende de la relación de las fuerzas entre las dos clases que se enfrentan, y, por consecuencia, no son unilateralmente fijadas por el patrono, es un hecho bien sabido y conocido de la manera más exacta el pensamiento del hombre que, antes que ningún otro, pensador socialista, reconoció la importancia de los Sindicatos y fué la cabeza potente de la Primera Internacional. La resolución célebre de esta Internacional sobre los Sindicatos, redactada por Marx, indica expresamente cómo su primer objeto es la «defensa contra las usurpaciones del capitalismo» en las cuestiones de salario y duración del trabajo. Así, sobre cada uno de los cuatro puntos que han sido dados como principios marxistas, y que no son más que un reflejo incoherente en el cerebro de De Mann de las proposiciones realmente marxistas lanzadas a volea y mal retenidas. No tomemos en cuenta a este respecto que esos principios, aun siendo realmente marxistas, no significan absolutamente nada para la cuestión de la plusvalía. De lo que, en la concepción de Marx, es el origen real de la plusvalía, el sobretrabajo del obrero para el capitalista, De Mann no dice ni una sola palabra. Carlos KAUTSKY

(1) Véase el anterior artículo de Kautsky publicado en estas columnas el día 30 de septiembre último.

LAS «LECCIONES» DE DE MANN

valor, y que solamente lo tenían las construidas por el oficial. Lo que Marx ha dicho es otra cosa distinta. El patrono puede, dadas las proporciones suficientes de su negocio, vivir, si quiere, sin trabajar él mismo. La «plusvalía» que él se embolsa no proviene de su propio trabajo, sino del de sus obreros. Esto, naturalmente, es cosa muy distinta a la fórmula dada por De Mann como interpretación del principio marxista. Aquí mismo, De Mann es incapaz de distinguir entre valor y plusvalía. Por tanto, ¿a qué vienen sus sutilezas enojosas? 4.º Marx habría supuestamente baido su teoría de la plusvalía sobre este principio: «El salario es unilateralmente fijado por el patrono. En realidad, jamás ha habido nada parecido. En «El Capital» no se trata de variaciones de precios. Marx no estudió esta cuestión hasta en su último volumen, que no pudo terminar, y donde el trabajo del proceso económico en su conjunto. En los tomos de «El Capital» que él terminó parte constantemente por necesidad de simplificación, de la hipótesis de que las mercancías, comprendida como tal la fuerza de trabajo, son siempre vendidas a su valor. Pero el hecho de que el importe real de los salarios, su alza o su baja por encima o por debajo de este valor, depende de la relación de las fuerzas entre las dos clases que se enfrentan, y, por consecuencia, no son unilateralmente fijadas por el patrono, es un hecho bien sabido y conocido de la manera más exacta el pensamiento del hombre que, antes que ningún otro, pensador socialista, reconoció la importancia de los Sindicatos y fué la cabeza potente de la Primera Internacional. La resolución célebre de esta Internacional sobre los Sindicatos, redactada por Marx, indica expresamente cómo su primer objeto es la «defensa contra las usurpaciones del capitalismo» en las cuestiones de salario y duración del trabajo. Así, sobre cada uno de los cuatro puntos que han sido dados como principios marxistas, y que no son más que un reflejo incoherente en el cerebro de De Mann de las proposiciones realmente marxistas lanzadas a volea y mal retenidas. No tomemos en cuenta a este respecto que esos principios, aun siendo realmente marxistas, no significan absolutamente nada para la cuestión de la plusvalía. De lo que, en la concepción de Marx, es el origen real de la plusvalía, el sobretrabajo del obrero para el capitalista, De Mann no dice ni una sola palabra. Carlos KAUTSKY

Viaje de MacDonald a diferentes capitales

LONDRES, 6.—El líder del Partido Laborista, Ramsay MacDonald, sale hoy para visitar Viena, Praga y Berlín. Va acompañado por Oswald Mosley, diputado laborista del Parlamento, y de lady Cynthia Mosley, la cual es hija del difunto marqués de Curzon, ex ministro de Negocios extranjeros. Se ha convenido que MacDonald dirigirá la palabra a los miembros socialistas del Reichstag en el edificio del Parlamento.—Atlante.

En el Ayuntamiento De la actividad municipal

Ayer recibió el alcalde de los Perros, dista. Les habló de la Fiesta del Libro y les dijo que había autorizado que se pongan puestos ante las librerías y que premiará aquellos escaparates que estén mejor presentados. También dijo que había adquirido 10.000 libros, que serán repartidos entre los niños de las escuelas nacionales. ¿Quién ha escogido los libros? ¿De qué autores son? Esto es muy interesante. Del 19 al 31, ambos inclusive, del mes actual se celebrará revista de automóviles, con o sin taxímetro, debiendo asistir los carruajes por el orden siguiente: Día 19, del 28.000 al 30.000; día 20, del 26.000 al 28.000; día 21, del 24.000 al 26.000; día 22, del 21.000 al 24.000; día 23, del 18.000 al 21.000; día 24, del 15.000 al 18.000; día 25, del 12.000 al 15.000; día 26, del 9.000 al 12.000; día 27, del 6.000 al 9.000; día 28, del 3.000 al 6.000; día 29, del 1.000 al 3.000. El sitio señalado para la revista será el de costumbre, en el paseo de coches del Retiro, durante las horas de nueve a doce de la mañana. En el acto de la revista deberá presentar el conductor del carruaje la documentación siguiente: cartón de la Jefatura de Obras públicas; la patente nacional del segundo semestre, clase B; carnet de conducción de la Jefatura de Obras públicas; carnet de la Jefatura municipal de la Dirección del Tráfico, coincidiendo la autorización con el automóvil de servicio público que reviste. Se advierte asimismo deberán presentarse todos los conductores de esta clase de servicio debidamente uniformados, como determina el reglamento de circulación urbana.

Ha regresado de Cerdilla la colonia escolar que dirigió nuestro correligionario Cubillo, director del Grupo escolar de Trasmiera. Los niños regresan contentísimos y muy fortalecidos en su salud. Nuestro amigo ha entregado en el Ayuntamiento 187,70 pesetas recaudadas en una suscripción abierta entre los niños del Grupo escolar de Trasmiera para las víctimas del siniestro de Novedades. Es una gran manifestación de los tiernos sentimientos de solidaridad de estos niños digna de aplaudir.



«Ocho horas para dormir, ocho horas para trabajar, ocho horas de descanso. ¿Y cuándo se divierte uno?»